

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Oliva

2025/06722 Anuncio del Ayuntamiento de Oliva sobre la aprobación de las bases reguladoras y convocatoria para la constitución de una bolsa de trabajo de administrativos/as, escala administración general, grupo C1.

ANUNCIO

Por Resolución n.º 1756/2025 de fecha 02/06/2025 se ha aprobado la convocatoria y las bases reguladoras para la constitución de una bolsa de trabajo de Administrativos/as, Escala Administración General, Grupo C1.

El texto íntegro de las bases de la convocatoria se publica en el Tablón de anuncios del Ayuntamiento: <https://oliva.sedelectronica.es/board> y en la página web www.oliva.es.

Las solicitudes se presentarán a través de la Sede Electrónica del Ayuntamiento, en el apartado trámites destacados, que se encuentra ubicado en la siguiente dirección: <https://oliva.sedelectronica.es/info.0>.

El plazo de presentación de solicitudes será de 10 días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia.

Oliva, 3 de junio de 2025.—El concejal de Recursos Humanos, Joan Mascarell Alemany.

